



31 de octubre de 2022.

REPORTE ADMINISTRATIVO-OCTUBRE 2022

CINEASTA ARMANDO CASAS
DIRECTOR GENERAL DE CANAL 22
Presente

Estimado Cineasta Casas:

Durante el periodo del 1 al 31 de octubre del año en curso, esta Defensoría de las Audiencias llevó a cabo las siguientes actividades:

1) Se atendieron las siguientes observaciones, quejas, sugerencias, peticiones y señalamientos presentadas por televidentes de los canales 22.1 y 22.2:

| NOMBRE | CIUDAD | TIPO DE MENSAJE | MEDIO | TEMA | FECHA DE PRESENTACIÓN | FECHA DE RESPUESTA |
|------------|--|-----------------|--------------------|------------------------------|-----------------------|--|
| [REDACTED] | ND | Queja | Correo electrónico | Interrupción señal streaming | 7 de octubre | 10 de octubre |
| [REDACTED] | Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México | Queja | Micrositio | Interrupción señal streaming | 11 de octubre | 1 de noviembre |
| [REDACTED] | Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México | Queja | Micrositio | Recepción señal TV abierta | 26 de octubre | 28 de octubre (se solicitó información adicional al televidente) |
| [REDACTED] | Guadalupe, Zacatecas | Queja | Micrositio | Spots del INE | 27 de octubre | 28 de octubre |
| [REDACTED] | Irapuato, Guanajuato | Queja | Micrositio | Infomercial | 28 de octubre | 31 de octubre |

Se adjunta el soporte documental de los casos atendidos, en cumplimiento con el marco legal vigente y el Código de Ética de los canales 22.1 y 22.2. En términos cuantitativos, este es el resultado:

| CASOS PRESENTADOS POR PERSONAS DE LA AUDIENCIA | ACCIONES CORRECTIVAS REQUERIDAS AL CONCESIONARIO | REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL | CASOS TRAMITADOS EN TIEMPO |
|--|--|---|----------------------------|
|--|--|---|----------------------------|



| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | 0 | 1 | 5 |
|---|---|---|---|

2) Después de varios meses de planeación, el 17 de octubre comenzó a transmitirse “Se dice por ahí”, serie de esta Defensoría de las Audiencias, bajo la conducción de Mercedes Olivares y el titular de esta figura. Hasta el cierre de este mes, se habían transmitido tres programas con las siguientes personas invitadas:

| FECHA DE TRANSMISIÓN | TEMA | PERSONAS INVITADAS |
|----------------------|---|---|
| 17 de octubre | Se dice por ahí que... los derechos de las audiencias son censura | Mtra. Beatriz Solís, presidenta de la AMDA. Mtro. Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor |
| 24 de octubre | Se dice por ahí que... Canal 22 es uno de los medios más confiables de México | Mtro. Felipe López Veneroni, Defensor de Audiencias de Canal 11. Mtra. Ana Cecilia Terrazas, Defensora de Audiencias de Radio Educación. |
| 28 de octubre | Se dice por ahí que... niñas y niños ya no ven televisión ni escuchan radio | Mtro. Óscar Díaz, titular de la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales del IFT. Mtra. Silvia Pérez, directora general de Análisis de Medios y Contenidos Audiovisuales. |

Esta Defensoría agradece y reconoce ampliamente a la Dirección General y a las diversas áreas de producción, posproducción, difusión e imagen de Canal 22 por la voluntad y apoyo mostrados en todo momento para hacer realidad este proyecto de difusión de los derechos de las audiencias de Canal 22 y su contribución en la alfabetización mediática e informacional.

3) También durante el mes de octubre comenzó a transmitirse una nueva serie de 5 cápsulas sobre los derechos de las audiencias. Los temas abordados en estas producciones son los siguientes: derecho de réplica, distinción entre información periodística y publicidad, Código de ética de Canal 22 y programación infantil e interés superior de la niñez. Las cápsulas son transmitidas a lo largo del día en los canales 21.1 y 21.2. Nuestro agradecimiento a la Lic. Georgina Cobos, Directora de Imagen Corporativa, y a su equipo de trabajo por la producción de estos contenidos, cuyos guiones estuvieron a cargo de esta Defensoría.

4) Como titular de esta Defensoría e integrante de Observacom, fui invitado a elaborar un documento o *paper* para la UNESCO sobre el tema “El papel de las Defensorías del Público en el entorno digital”. La versión final fue entregada el 30



de octubre, previo proceso de consulta con especialistas de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Uruguay.

5) Se participó como integrante del Comité de Selección del premio ganador en la categoría de Reportaje Radiofónico del Decimoséptimo Premio Nacional 2022, Rostros de la Discriminación, Gilberto Rincón Gallardo, a la labor periodística por la igualdad y no discriminación, al que convocó el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y otras instituciones. La deliberación del jurado se llevó a cabo el 5 de octubre. La entrega de los premios está prevista en el mes de noviembre.

6) El 6 de octubre se participó en una mesa de análisis sobre los derechos de las audiencias en la era digital, a la que fuimos invitados por el Sistema Estatal de Telecomunicaciones (SET) con motivo de los 25 años del nacimiento de su primera emisora de radio. Participaron las defensoras de audiencias del SET y de la Radio y Televisión de la Universidad Autónoma de Querétaro, Georgina Ruíz Toledo y Mercedes Olivares Tresgallo, respectivamente, así como el titular de esta Defensoría. La mesa se transmitió en las emisoras de radio del SET.

7) El concurso internacional *Prix Italia* se realizó en octubre. Esta Defensoría, como se informó en reportes anteriores, participó como integrante del jurado en la categoría de documental de televisión. El reconocimiento respectivo a Canal 22 aparece en la página 32 de este catálogo: https://www.rai.it/dl/doc/2022/10/03/1664788084798_PrixItalia2022_catalogue.pdf

Quedo a su disposición para cualquier información adicional sobre este informe.

Nuestro agradecimiento a la Dirección General, la Dirección de Imagen Corporativa, la Dirección de Noticias y la Dirección de Producción por su invaluable apoyo para que esta Defensoría cumpla sus obligaciones.

Muy cordialmente,

GABRIEL SOSA PLATA
DEFENSOR DE LAS AUDIENCIAS
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.
CANAL 22

